

Al Excelentísimo
Señor Presidente de la República
Don Martín Vizcarra Cornejo

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de hacerle llegar la Declaración suscrita a la fecha por 418 ciudadanos y ciudadanas, como una contribución a la política general del Estado, en estas difíciles circunstancias.

Al alcanzarle estas firmas, Señor Presidente, quisiéramos agregar que la situación, el día de hoy, lunes 25 de mayo, aparece aún más preocupante que en la semana pasada. Existe un peligro de desborde que demanda la rápida aplicación de un bono verdaderamente universal, a partir del registro universal del RENIEC.

Con este motivo, le renovamos las seguridades de nuestro mayor respeto y consideración.

Lima, 25 de mayo de 2020

POR UN BONO REALMENTE UNIVERSAL

1. El mundo entero atraviesa por una crisis sin precedentes. En el Perú, es imprescindible garantizar la vigencia de los derechos fundamentales y superar la precarización del servicio público de la salud, que nos golpea tan duramente. Hay que recuperar una visión centrada en la preservación y calidad de la vida humana, adecuando a ello las medidas para recuperar la economía. Es tiempo de hacer las cosas de manera diferente.

Sabemos que las decisiones adoptadas han sido muy duras y que muchas de las críticas olvidan que tenemos un Estado extremadamente débil. Conscientes de ello, nos anima la convicción de que es tiempo de recuperar la dimensión pública y universal de las políticas sociales y de salud.

2. Reconocemos y valoramos la acertada decisión política del gobierno de entregar un bono universal. Millones de personas han perdido sus empleos o fuentes de ingreso. Sin el bono, no podrán cubrir sus necesidades básicas.

Hoy, esta decisión puede quedar desvirtuada cuando, lejos de unificar y universalizar la política social que sustenta el bono, cada ministerio maneja sus propias listas de beneficiarios. Tras el objetivo de eliminar los “errores de inclusión”, se ignoran las graves consecuencias de excluir a la multitud de compatriotas que necesitan ayuda con urgencia. La realidad ha demostrado que la focalización no es una herramienta idónea frente a una crisis de esta magnitud.

3. La entrega del bono universal se anunció hace más de un mes y aún no se la logra cumplir. Nuestra sociedad tiene una elevada tasa de informalidad, con movilidad en el empleo y en las viviendas. Pretender identificar y localizar con precisión a todas las familias vulnerables, nos lleva a un inútil desgaste de energía y de tiempo. Tiene mucho más sentido aplicar una “focalización inversa”: tomar como base el universo de ciudadanos registrados en RENIEC y excluir a las personas con ingresos medios y altos, en base a la información de la planilla electrónica y de la SUNAT. Se requiere con urgencia de una lista única, que puede depurarse progresivamente con la lógica de la focalización inversa.
4. En el documento “El desafío social en tiempos del COVID-19”, recién publicado por la CEPAL, se anuncia que el impacto de la crisis hará retroceder 13 años el PBI per cápita en América Latina y el Caribe, y que millones de personas podrían caer debajo de las líneas de la pobreza. De cualquier manera, esa caída será temporal, para la gran mayoría uno o dos años. Se trata entonces

de evitar que los costos en impactos negativos de la crisis continúen distribuyéndose inequitativamente, afectando a algunos sectores de varias maneras y en simultáneo.

La propuesta es que los Estados de la región avancen hacia un Ingreso Básico Universal o Seguro de Desempleo, que incluya no solo a las personas en situación de pobreza sino a personas vulnerables de ingresos bajos.

La reanudación progresiva de las actividades económicas, dependerá en buena medida de la recuperación de la demanda. Por ello, resulta indispensable que quienes han perdido sus empleos e ingresos, sigan recibiendo el bono por un tiempo adicional a evaluar.

5. La experiencia de los últimos dos meses revela que uno de los problemas centrales ha sido la falta de acceso a la ayuda económica. Cómo lograr que las familias accedan a los recursos sin pasar por colas que generan aglomeración. Proponemos dos medidas:

- Establecer las condiciones para la masificación del uso de servicios financieros digitales (desde banca celular, dinero electrónico y banca e inversiones por internet). Sin embargo, hace falta una campaña educativa – en materia de uso de servicios financieros y en capacidades digitales- intensa para que los usuarios accedan y confíen en este tipo de servicio, garantizando una conectividad y seguridad efectiva.
- Recuperar la dimensión de servicio público del sistema financiero y, en ese marco, asegurar la universalización de la tenencia de cuentas básicas.

La realidad actual, ha puesto en evidencia el monumental contraste entre nuestras precarias capacidades institucionales y los niveles alcanzados en materia de estabilidad macroeconómica. A partir de esta constatación, resulta impostergable realizar un giro sustantivo en las políticas a implementar que permitan un abordaje integral de la crisis y su efectiva superación en el mediano plazo.

ABANTO, Wilcer	BERGER, Tatiana	CIENFUEGOS, Cynthia
ACEITUNO, Víctor	BERMEO, Luis	CISNEROS, Efraín
ACEVEDO, Jorge	BERNEDO, Karen	CISNEROS, Jennifer
ACEVEDO, Juan	BISSO, Marissa	CISNEROS, Leonor
ACOSTA, Gladys	BOGGIO, María	CISNEROS, Luis
ADINS, Sebastián	BOGGIO, Zoila	COARI, Claudia
AGUEDO, Lucila	BOSSIO, Fernando	CONGA, Sonia
ALAMA, Jackson	BRACAMONTE, Jorge	CÓRDOVA, Patricia
ALAYZA, Adelaida	BRASCHI, Roxana	CORNEJO, Diana
ALAYZA, Alejandra	BRAVO, Adriel	CORNEJO, Iris
ALAYZA, Rosa	BRAVO, Grecia	CORNEJO, María
ALBÁN, Walter	BRAVO, Henry	CORONEL C., Omar
ALEGRÍA, Nidia	BRAVO, Jorge	CORONEL, Nelson
ALFARO, Julio	BRAVO, Renzo	COTARMA, Delfina
ALVARADO, Vicente	BRAVO, Silvia	COTARMA, Eugenio
ÁLVAREZ, Andrea	BRYCE, Fernando	CRESPO, Luis
ÁLVAREZ, Manuel	BUENAÑO, Evelyn	CRISÓSTOMO, Mercedes
AMAT Y LEÓN, Carlos	BUSTAMANTE, Paolo	CUENCA, Ricardo
AMAT, Gloria	CABALLERO, Blanca	CUENTAS, Christy
AMES, Alexandra	CABIESES, Hugo	DAMMERT, Alfredo
AMES, Josefina	CÁCERES, Javier	DAMMERT, Juan
AMES, Patricia	CALDERÓN, Julio	DANCOURT, Oscar
AMES, Rolando	CALLE, Lisy	DE ECHAVE, José
ARAMBURÚ, Carlos	CAMPERO, María	DE LA CADENA, Marisol
ARAMBURÚ, Clemencia	CAMPODÓNICO, Humberto	DEL ÁGUILA, Irma
ARBIZU, Julio	CANCINO, Ignacio	DEL ÁGUILA, Levy
ARRIETA, Gabriela	CANO, Gonzalo	DEL ÁGULA, Liliana
ARRIOLA, Hortensia	CÁRDENAS, Marcela	DEL SOLAR, Ana
ARROYO, Jorge	CARMONA, Jenny	DELGADO DE LA FLOR, María
ASPAJO, Wanderly	CASAS, Julio	DELGADO, Deborah
ASTOCÓNDOR, Martín	CASTRO, Mariano	DELGADO, Jorge
ATOCHÉ, David	CASTRO, Martín	DÍAZ, Rosa
ÁVALOS, Edith	CASTRO, Olga	DIONISIO, David
AZPUR, Javier	CASTRO, Rosa	DOIG, Adriana
BACA, Epifanio	CAUSILLAS, Tirso	DONGO, Mayte
BALLÓN, Eduardo	CEDANO, María	DURAND, Eduardo
BARRANTES, Roxana	CHACÓN, Zulema	DURAND, Natalí
BARRERA, Julio	CHAFFO, Julio	ESCOBAR, Ramiro
BARRIG, Maruja	CHAMPI, Mayve	ESPINOZA, Julia
BARTET, Leyla	CHÁVEZ, Eliana	FAILOC, Julio
BARTRA, Jacques	CHÁVEZ, Gladys	FALLA, Ricardo
BAUMANN, Hermann	CHÁVEZ, Jorge	FILOMENO, Alfredo
BAUMANN, Hugo	CHÁVEZ, Susana	FLORES, Delma
BEDOYA, Susana	CHECA, Alejandra	FLORES, Fernando
BELLEZA, Mariela	CHIPANA, Mary	FLORES-GUERRA, Pili
BELTRÁN, Enrique	CHIRA, Paola	FLOREZ, Engracia
BENAVENTE, Miyaray	CHOQUEHUANCA, David	FRANCHY, Ilya
BENZA, Manuel	CHUNGA, Héctor	

FRANCKE, Marfil	HEYSEN, JORGE	MAYTA, Miriam
FRANCKE, Pedro	HUALLANCA, Rosario	MEDINA, Javier
FUENTES, Christian	HUAMÁN, Antony	MEINI, Iván
GAIME, Annie	HUAMÁN, Josefina	MEJÍA, Rosil
GALINDO, María	HUARACA, Karina	MELÉNDEZ, Liz
GALLEGO, Andrés	HUERTA, Leyla	MELGAREJO, Joel
GAMARRA, Ersa	HUILCA, Indira	MÉNDEZ, César
GAMARRA, Juan	IGUIÑIZ, Javier	MENDOZA, Alexander
GAMARRA, Víctor	IGUIÑIZ, Manuel	MENDOZA, Rosa
GARCÍA, Aída	IGUIÑIZ, Natalia	MERINO, María
GARCÍA, Romy	ILLESCAS, Teresa	MEZA, Rommel
GARCÍA-COBIÁN, Erika	INDACOCHEA, Úrsula	MILOSLAVICH, Diana
GARCÍA-SAYÁN, Diego	INFANTE, Federico	MIRANDA, Liliana
GARRO, Luis	ISRAEL, Cecilia	MIRÓ QUESADA, Josefina
GASTAÑETA, Rosa	JAVE, Iris	MITROVIC, Mijail
GASTIABURU, Teresa	KRESALJA, Baldo	MOLINA, Jovita
GELDRES, Ysabel	LA ROSA, Javier	MONASTERIO, Iván
GIANELLA, Jaime	LAIZA, Antonia	MONASTERIO, Segundina
GIESECKE, Alberto	LARCO, Giovanna	MONTAGNE, Eduardo
GIESECKE, Ricardo	LECCA, Carlos	MONTES DE OCA, María
GILVONIO, Abel	LEDGARD, Jimena	MONTESINOS, Carlos
GIUSIAN, Eduardo	LEGASPI, Alejandro	MONTOYA, Jaime
GLAVE, Marisa	LEÓN, Carlos	MONTOYA, Yván
GOGIN, Gina	LEÓN, Isaac	MONTUFAR, Marilín
GÓMEZ DE LA TORRE, Eduardo	LERNER G., Salomón	MOSCOSO, Sara
GOMEZ, Ernesto	LESCANO, Pedro	MOYANO, Mariú
GONZÁLES DE OLARTE, Efraín	LEZAMA, María	MUÑOZ, Ismael
GONZALES DEL VALLE, Haydee	LIENDO, Marcia	MUÑOZ, Lucy
GONZÁLES-OLAECHEA, Javier	LIZARBE, José	NEIRA, Rosa
GORRITI, Juan José	LLONA, Ramiro	NIZAMA, Sandra
GOTO, Rafael	LLOSA, Karen	NÚÑEZ, Mary
GRAÑA, Alberto	LLOSA, Santiago	ÑAUPARI, Nelly
GUERRA-GARCÍA, Gustavo	LOLI, Félix	OLEA, Cecilia
GUEVARA, Yarly	LÓPEZ, Bryan	OLIVARES, Moisés
GUTIÉRREZ, Carlos	LÓPEZ, Sinesio	OLIVARES, Temístocles
GUTIÉRREZ, Fabiola	LÓPEZ, William	OLIVERA, Inés
GUTIÉRREZ, Omar	LORA, Carmen	OLIVERA, Marco
HELPER, Gloria	LOVATÓN, David	ORIHUELA, José
HENRÍQUEZ, Narda	LUQUE, Ruth	ORTILLO, María
HENZLER, Álvaro	MACHER, Sofía	ORTIZ, Gisela
HERNÁNDEZ, María	MAMANI, Ysabel	PACHAO, Luis
HERNÁNDEZ, Mariana	MANNARELLI, María	PACHECO, Edgar
HERRERA, José	MANRIQUE, Luis	PAIT, Sara
HERRERA, Paul	MÁRQUEZ, Jaime	PALACIOS, María
	MARTEL, Ángelo	PAREDES, Susel
	MARTEL, Wilfredo	PARIONA, Tania
	MARTÍNEZ, César	PATRÓN, Pepi
	MAYORGA, Nicanor	PEASE, Angélica

PEASE, Elena
PEDRAGLIO, Santiago
PEIRANO, Luis
PEÑALOZA, Jaime
PEREIRA, Jorge
PEREIRA, Ricardo
PEREIRA, Roberto
PÉREZ, Francisco
PÉREZ, Rolando
PÉREZ, Rolando
PEZO, Ingrid
PFLUCKER, Marcos
PILLADO, Armando
PINEDO, Herlinda
PINZAS, Juana
PISCO, Anacleta
POZO, Luis
PRIETO, Rosa
PROTZEL, Javier
QUINTEROS, Serafina
QUISPE, Olga
RAMÍREZ GASTÓN, Javier
RAMÍREZ, Leoncio
RAMOS, Cristóbal
RAMOS, Tania
RAVINA, Gisela
REÁTEGUI, Zoila
RECOBA, Eduardo
REMY, María
RESPALDIZA, José
RESPICIO, Alejandro
REVILLA, Ana
REY DE CASTRO, Álvaro
REY, Pablo
RHEINECK, Juan
RÍOS, Eloísa
RÍOS, René
RÍOS, Rosa
RIVERA, Carlos
RIVEROS, César
RODRÍGUEZ, Daniel
RODRÍGUEZ, Luis
RODRÍGUEZ, Roberto
ROJAS, Fernando
ROJAS, Luis
ROMERO, Catalina
ROMERO, Cesar
ROMERO, Rocío

RONCAGLIOLO, Arcenio
RONCAGLIOLO, Inés
RONCAGLIOLO, José
RONCAGLIOLO, María
RONCAGLIOLO, Pilar
RONCAGLIOLO, Rafael
ROQUE, Cristóbal
ROTTA, Samuel
RUBIO, Ascencia
RUIZ BRAVO, Patricia
RUTTE, Alberto
SABINO, Edén
SALAS, Patricia
SALMÓN, Eduardo
SALVADOR, Gabriela
SANABRIA, Katherine
SÁNCHEZ-AIZCORBE,
Mariana
SASIETA, Rosario
SEADE, Alicia
SECADA, Jorge
SENADOR, Yovana
SHUPINGAHUA, Javier
SIFUENTES, Carmela
STOCKTON, Patricia
STUART, Mariella
SULMONT, David
TACILLA, Alicia
TAIPE, Ana
TANAKA, Ernesto
TÁVARA, Gerardo
TÁVARA, José
TÁVARA, Paula
TEJADA N., Luis
TEJADA P., Luis
TEJADA, Gloria
TEJADA, Sergio
TENORIO, Federico
TOLEDO, Rolando
TORRES, Gerardo
TORRES, Javier
TORRES, Mayra
TORRES, Pamela
TRIVELLI, Carolina
UBALDO, Eleana
UGAZ, José
URBANO, Alfredo
URBANO, Antonio

VALDERRAMA, Igor
VALDIZÁN, Hernán
VALLE, Melqui
VARGAS, Laura
VARGAS, Luis
VARGAS, Virginia
VÁSQUEZ, Luis
VÁSQUEZ, Ricardo
VEGA, Gabriela
VEGA, Manuel
VEGA, Rodrigo
VELA, Fátima
VELÁSQUEZ, Sigifredo
VELÁSQUEZ, Tania
VERÁSTEGUI, Ricardo
VERGARA, Mercedes
VIDAL, Ana
VIDARTE, Oscar
VILLALAZ, Fernando
VILLANUEVA, René
VILLANUEVA, Rocío
VILLARÁN, Álvaro
VILLARÁN, Fernando
VILLAVICENCIO, Alfredo
VIZCARRA, Carlos
VIZCARRA, Maite
VIZCONDE, Francisco
WAGNER, Bernardo
YÁÑEZ, Ana
ZEGARRA, Eduardo
ZEGARRA, Felipe
ZEGARRA, María
ZEGARRA, Mario
ZEGARRA, Patricia
ZEVALLOS, Juan
ZOLESSI, Mario
ZÖLLNER, María
ZORIA, Brissa
ZÚÑIGA, Madeleine